MAO TZE TUNG FUE RECIBIDO POR EL PREMIER JOSE STALIN

Los Ejércitos Rojos Invadirán Formosa

Ultimo Baluarte del Régimen Nacionalista

NO SE REPARARA EN EL COSTO DE LA OPERACION

MOSCU, 16 (ANS). — El dirigente de la China comunista, Mao Tze Tung, fué recibido hoy por el premier José Stalin.

De primer momento no se reveló la índole de los asuntos discutidos por los dos funcionarios.

A su llegada a Moscú, Mao afirmó que la ayuda proporcionada por Rusia a los comunistas chinos "jamás sería olvidada".

Se trata de una visita de "buena voluntad", según ha revelado el dirigente comunista.

La entrevista entre Stalin y Mao se llevó a cabo en el Kremlin.

LA AYUDA PRESTADA POR RUSIA

MOSCU, 16 (ANS). — El dirigente de las victoriosas huestes comunistas de la China, Mao Tse Tung, a su llegada esta noche a Moscú, declaró que la ayuda que ha proporcionado Rusia a su causa "jamás será olvidada".

Mao fué recibido en esta capital por altos funcionarios del gobierno soviético, así como por los representantes diplomáticos de aquellas naciones que han reconocido al régimen de Pekín.

Una guardia de honor rindió un tributo al dirigente comunista que vino, ostensiblemente, en visita de "buena voluntad", y la estación ferroviaria de Yaroslavl estaba decorada con profusión de banderas rusas y chinas.

Acompañó a Mao en su viaje a Moscú el embajador del Soviet en Pekín, Nikolai Roschin.

En una ceremonia celebrada en la estación ferroviaria, Mao manifestó que la misión principal de los regímenes de Pekín y Moscú consiste en afianzar su amistad y en "asumir la iniciativa en la lucha en pro de la paz". A continuación agregó:

"Durante muchos años el pueblo y gobierno soviéticos han ayudado la causa de la liberación del pueblo chino. Esas muestras de amistad que el pueblo de la China recibió durante los días de sus severas pruebas, jamás serán olvidadas".

(N. de la R. — Los nacionalistas de la China han acusado a Rusia de saquear la Manchuria, de violar el pacto chino-soviético de amistad y de ayudar a los comunistas en la guerra civil de la China que prácticamente ha culminado en la derrota de los ejércitos nacionalistas en el territorio continental de esa nación).

Entre los altos funcionarios rusos que acudieron a la estación para dar la bienvenida a Mao figuraron el viceprimer Viacheslav Molotov, el viceministro del Exterior Andrei Gromyko, y el mariscal Nikolai Bulganin, miembro del Politburó.

Integraban asimismo la comitiva miembros de la embajada del gobierno de Pekín en Moscú, así como funcionarios diplomáticos de aquellos estados que han reconocido el gobierno de Mao —es decir, de Checoeslovaquia, Corea septentrional, Bulgaria, Rumania, Hungría, Polonia, Alemania oriental, Mongolia exterior y Albania.

LA OPINION DE G. BRETAÑA

LONDRES, 16 (ANS). — Un portavoz del ministerio del exterior de Gran Bretaña expresó hoy la opinión de que la presencia del dirigente comunista chino Mao Tze Tung en Moscú, representa simplemente una "visita de buena voluntad".

Dijo el vocero:

"La llegada de Mao es solamente una "visita de buena voluntad", en la ocasión de festejarse el cumpleaños del premier Stalin, y teniendo presente que Moscú ha reconocido el régimen comunista de la China".

El informante reconoció que hay ciertas implicaciones políticas en la visita, pero advirtió que no estaba preparado para comentar el asunto.

Consignó, sin embargo, que la visita no modificará en modo alguno la determinación del gobierno de Londres de reconocer, en su debida oportunidad, al gobierno comunista de Pekín.

Entretanto, se tiene entendido que Australia y Nueva Zelandia se proponen seguir la iniciativa de Gran Bretaña respecto al reconocimiento del gobierno de Mao antes de fines del corriente año.

El ministro del exterior de Birmania, U. S. Mung, anunció recientemente en Calcuta que su país ha decidido reconocer a los comunistas chinos y que la decisión será anunciada mañana en Rangoon —sede de su gobierno—.

Finalmente, vale observar que el pasado julio Mao calificó a Rusia de "aliado" y ridiculizó, a título de "pensamiento pueril" la idea de que la China comunista precisaba de la ayuda de los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

LA INVASION A FORMOSA

HONG KONG, 16 (ANS). — Representantes oficiales de la China comunista se aseguró hoy que los ejércitos rojos invadirán la isla de Formosa —último baluarte del régimen nacionalista— "sin tener presente el costo" de la operación.

El informante se mostró reacio a señalar la posible fecha de la aludida invasión. Formosa se halla a unos ciento sesenta kilómetros de la costa continental de la China. Se cree, por otro lado, que los comunistas chinos carecen por ahora de los aviones o unidades navales necesarios para llevar a cabo la empresa.

El general Lung Yung Lung, exgobernador —y ex-gobernador— de la provincia de Yunnan, ha declarado que la posición del generalísimo Chiang Kai Shek "es desesperada, puesto que Estados Unidos se niega a ayudarlo".

Los nacionalistas han perdido prácticamente toda la China continental. Se alega que las fuerzas que le quedan en el occidente y sur de la nación se hallan en posiciones defensivas y que las deserciones a las filas comunistas siguen aumentando.

Fuentes dignas de crédito informan, en efecto, que otros tres comandantes militares nacionalistas han desertado a las huestes de Mao Tse Tung. Se trata de los generales Liu Wen Hui, gobernador de la provincia de Sikan, en el occidente de la China, y Ten Hsi Hou y Pan Wei Hua, vicedirectores de la administración política-militar del sudoeste.

Se dice que los tres dirigentes nacionalistas han despachado una comunicación conjunta a las autoridades de Pekín anunciando su decisión de "redimir sus pasadas malas acciones" y pedir al gobierno comunista que nombre personas que los reemplacen en los cargos que han venido desempeñando.

HUYEN SOLDADOS NACIONALISTAS

Una fuente allegada al general nacionalista Pai Chung Hsi —musulmán, para más seña— reveló que millares de soldados nacionalistas están huyendo hacia la Indochina francesa desde la provincia de Kwangsi, "de acuerdo con arreglos previamente concertados".

En Saigon, entretanto, las autoridades civiles y militares francesas han desmentido que se haya concertado acuerdo alguno mediante el cual las fuerzas nacionalistas chinas puedan incorporarse a los destacamentos franceses que han venido combatiendo contra los nacionalistas vietnameses desde la terminación de la segunda guerra mundial.

Esas fuentes declaran que los nacionalistas chinos han estado tratando de comunicarse extraoficialmente con las autoridades francesas, pero agregan éstas están determinadas a desarmar e internar a todo soldado chino que atraviese la frontera entre China e Indochina.

Despachos procedentes de la provincia de Szechuan, colindante con la de Sikang, informan que Chengtu se haya aún en manos de los nacionalistas, pero que la situación allí está empeorando por momentos.

Finalmente, un incidente que causó gran revuelo, pero que apenas si tuvo consecuencias de consideración, se registró hoy en el aeródromo de Kaitak, en Hong Kong, cuando el general Claire Chennault y varios pilotos de la empresa aeronáutica civil de la China nacionalista que él dirige, fueron atacados por un grupo de ciento cincuenta trabajadores chinos que trataban de impedir que partiera hacia Formosa.

Siete aviones partieron hoy hacia el baluarte insular nacionalista siguiendo el ejemplo de otros aparatos que habían huído ante la posibilidad de que la Gran Bretaña reconociese formalmente al régimen comunista de Pekín.

Los peronistas doblan a los radicales en Salta

SALTA, 16 (ANS). — Prosiguió en la fecha el escrutinio de las elecciones de gobernador y legisladores provinciales. Hasta una mesa de Cachi, las posiciones son las siguientes:

Peronistas	22.428
Radicales	12.967
Demócratas	871

El Régimen Comunista de Varsovia Acusó a Francia

WROCLAW (Polonia), 16 (A. N.S.). — El régimen comunista de Varsovia acusó hoy a Francia de tratar de sabotear las industrias del acero y el carbón de la Silesia, en la vista inicial del proceso instituído ante una corte militar contra seis personas bajo la acusación de ser miembros de una red de espionaje francesa.

Los acusados, que escucharon con marcada indiferencia la lectura de los autos de procesamiento, son cuatro nacionales franceses — Yvonne Bassaler, Basil Bukitsow, Joseph Foldstein y Alberto Hoffman, un alemán; Wilhelm Ulm, y un ciudadano polaco, Jan Kubiaiak.

Bukitsow, el primero de los acusados en prestar declaración antes de que el tribunal suspendiese la vista hasta mañana, refutó la acusación de haber practicado el sabotaje, pero se reconoció culpable de los otros cargos que se le imputan.

Dijo, en efecto, que había trabajado bajo las órdenes de diversos diplomáticos franceses, entre ellos Marcial Boitte, vicecónsul de Francia en Varsovia, que se halla actualmente bajo arresto, para recoger informaciones de índole militar y económica que permitiesen a los franceses estudiar las redes y movimientos ferroviarios de Polonia.

Tras de caracterizar a Boitte como "un agente de espionaje", Bukitsow reveló que en otro tiempo los franceses lo comisionaron para que desempeñase cierta misión especial para el servicio de inteligencia de Gran Bretaña.

El gobierno de Polonia está tratando de dar la mayor publicidad posible a este proceso que se lleva a cabo en Wroclaw o Breslau, nombre que ostentaba la ciudad antes de que los polacos se incautasen de la Silesia alemana a la terminación de la segunda guerra mundial.

El juicio ha sido iniciado precisamente cuando existe una pugna diplomática entre París y Varsovia, que lleva ya varias semanas de duración. En fechas recientes, numerosos franceses han sido arrestados por las autoridades polacas o expulsados de Polonia, y el gobierno de París ha actuado a la recíproca, alegándose en ambos casos que las personas afectadas practicaban el espionaje y se dedicaban a actividades subversivas.

El gobierno polaco alega que los seis acusados, que fueron arrestados el pasado marzo, eran miembros de una red de espionaje y sabotaje formada en 1947 por funcionarios diplomáticos franceses.

Agrega la procuraduría, que ciertos funcionarios diplomáticos y consulares de Francia pagaron sumas considerables a los acusados, para que éstos recogiesen informaciones de índole militar, económica y política, y ayudaran a fomentar una campaña de sabotaje en las industrias del carbón y el acero que controla el Estado polaco.

Específicamente se acusa a las personas sindicadas de haber transmitido ciertas informaciones de Aymar de Brossé [illegible] Mere, diplomático francés expulsado de Polonia el pasado marzo.

El propósito de los franceses, al decir del régimen comunista de Varsovia, consistió en fomentar actividades subversivas tendientes a lesionar la economía de Polonia, disminuir su potencial industrial y hacer vulnerable al país desde el punto de vista defensivo.

Finalmente, el gobierno francés fué acusado de utilizar nacionales franceses que en otro tiempo fueron "nazis alemanes", también calificados de "reaccionarios polacos", para constituir la supuesta red de espionaje.

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9226 - Santa Fe, sábado 17 de diciembre de 1949 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 322214 (8 Pág.)

SOBRE LOS DERECHOS SOCIALES DE LA MUJER HABLO EVITA

El Cadaver de Aguirre

FUE HALLADO AYER

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (ANS). — En avanzado estado de descomposición, fué encontrado en el monte Yuca-Yaco el cadáver del dirigente obrero tucumano Carlos Aguirre, quien había desaparecido a fines del mes anterior.

El propio juez del Crimen de Santiago del Estero doctor Noriega cumplió la diligencia a raíz de un exhorto del Juez de Instrucción de Tucumán. El cadáver estaba dentro de un pozo más o menos de 1.50 metros de profundidad y a unos 100 metros del camino principal.

COMUNISTAS DETENIDOS

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Pesquisantes de la sección Orden Gremial de la Policía Federal allanaron en las últimas horas de anoche la casa de la calle Pedro Morán 5409, en momentos en que en su interior se hallaban reunidas 16 personas.

Los motivos del procedimiento no se dieron a conocer pero trascendió que la policía había considerado necesario efectuar esas detenciones por tratarse de comunistas que se hallaban en infracción al edicto de reuniones públicas. Entre los detenidos, que fueron alojados en la comisaría 45, figuran los hermanos Isearo y el secretario del Partido Comunista de la provincia de Buenos Aires, Pedro Tadioli. Entre ellos se hallaba una mujer.

MAS DETENCIONES EN CATAMARCA

CATAMARCA, 16 (ANS). — El juez doctor Rodríguez del Busto, que había dispuesto el miércoles la libertad provisional del ex ministro de Gobierno, señor Raúl Madueño, dispuso en la últimas horas de anoche, la prisión preventiva del procesado a consecuencia de las denuncias que en su contra se radicaron en la justicia.

Mientras tanto, y a pedido del juez que entiende en la causa que por desacato se le sigue al ex gobernador doctor Saadi, éste ha sido trasladado a la sede de la delegación regional de la Policía Federal, donde continúa detenido.

El doctor Saadi se hallaba alojado en la seccional policial de la ciudad de Catamarca.

EN LA PRESIDENCIA DE LA NACION

BUENOS AIRES, 16. (ANS).— El Presidente de la República, General Perón, concedió en el curso de la mañana numerosas audiencias.

En primer término conversó con el ministro de Ejército, general Franklin Lucero. Posteriormente recibió al presidente del Comité Olímpico Argentino, Dr. Rodolfo G. Valenzuela.

Más tarde el General Perón conversó con el ministro de nuestro país en el Estado de Israel y con el almirante Enrique V. García.

LICENCIA EXTRAORDINARIA

BUENOS AIRES, 16. (ANS).— El titular del Ministerio de Trabajo y Previsión ha dispuesto acordar una licencia extraordinaria desde el 24 del corriente al 8 de enero a todo el personal dependiente de ese departamento de Estado.

Esa norma ha sido implantada desde el 20 de diciembre de 1945 por el creador de la Secretaría de Trabajo y Previsión y actual Presidente de la República, General Perón.

AGIOTISTAS DETENIDOS

BUENOS AIRES, 16. (ANS).— A raíz de las inspecciones practicadas por el personal de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, se comprobaron 20 infracciones al decreto ley que reprime el agio y la especulación.

En razón de haber reincidido en ese delito fueron detenidos y colocados a disposición del P. Ejecutivo, Raúl Sera, con sede en Tucumán 252, por adquirir a mayores precios y revender con pingües ganancias artículos textiles. Además se comprobaron otras 71 infracciones a la ley sobre racionamiento de energía eléctrica.



Acto del juramento de la bandera, realizado por el personal de Obras Sanitarias de la Nación, tomada en el patio de la casa central.

Ecos del Mensaje de Trujillo

WASHINGTON, 16. (ANS). — El secretario auxiliar de Estado para asuntos latinoamericanos, Edward G. Miller, Jr., pidió hoy a los gobiernos del Caribe que procedan "con la mayor ecuanimidad" al considerar el mensaje que el presidente Trujillo envió al Congreso pidiendo poderes para declarar la guerra contra cualquier nación que ampare a los revolucionarios dominicanos.

El Departamento de Estado reveló que Miller había llamado a su despacho al embajador dominicano Luis Francisco Thomen y al encargado de negocios de Cuba, Joaquín E. Meyer, a fin de hacerles personalmente un llamamiento a favor de la paz en sus relaciones internacionales.

El Departamento de Estado dijo que se harían gestiones similares ante otros gobiernos interesados en la situación.

Miller pidió que "todos los gobiernos encaren la situación con la mayor ecuanimidad".

Miller asistirá esta noche a una recepción en la embajada de Guatemala, donde hará un llamamiento similar al embajador Ismael González Arévalo.

El gobierno de Ciudad Trujillo ha acusado a Cuba y Guatemala de ser centros potenciales de actividades revolucionarias contra la República Dominicana.

INTERVIENE UN COMITE INTERAMERICANO

WASHINGTON, 16 (ANS). — El comité de paz interamericano se reunió hoy a puertas cerradas para estudiar el mensaje que el presidente Trujillo envió al Congreso pidiendo autorización para declarar la guerra a cualquier nación que permita actividades revolucionarias en contra de la República Dominicana.

Un portavoz dijo que el comité reconocía que el paso dado por el presidente Trujillo constituye, definitivamente, una amenaza para el sistema interamericano, pero añadía que no se había llegado a conclusiones respecto a qué poderes tenía el comité para encarar esta situación sin precedentes.

La reunión de hoy fué calificada de "un intercambio informal de puntos de vista", durante el cual se pasó revista a la turbulencia en las relaciones cubano-dominicanas que ha venido a culminar con el mensaje del presidente Trujillo.

Los miembros de la comisión acordaron posponer hasta el lunes una mayor consideración del problema. Se estima que para esa día el presidente Trujillo podría haber retirado su mensaje, el cual aún no ha sido aprobado por el Congreso dominicano. De dar el presidente Trujillo ese paso se evitaría la necesidad de tomar una acción interamericana.

Entre los miembros del comité figuran su presidente, Hildebrando Accioly, del Brasil; Luis Quintanilla, de México; Gonzalo Güell, de Cuba; el Dr. Jerónimo Remorino, de la Argentina, y Paul C. Daniels de los Estados Unidos.

UN DIARIO ATACA DURAMENTE AL PRESIDENTE TRUJILLO

CIUDAD DE GUATEMALA, 16 (ANS). — El "Diario Oficial" de Guatemala, refiriéndose al mensaje que el presidente Trujillo envió al Congreso pidiendo autorización para declarar la guerra a cualquier nación que apoye a los revolucionarios dominicanos, publica hoy un editorial en el que ataca violentamente la actitud tomada por ese gobernante.

El "Diario Oficial", después de calificar al presidente Trujillo de "gobernante constitucionalmente ilegítimo", dice que "con su megalomanía, sus temores y sus resconcomios, el dictador dominicano" está perdiendo el tino, lo cual, para un gobernante, equivale a perder la vista". Añade:

En efecto, Trujillo no ve lo que ocurre a su alrededor, en su propia tierra; no ve que su pueblo ya tiene derecho a la libertad, a la dignidad y a la justicia; y suple su falta de visión de lo real e inmediato con fantasmagorías lejanas. "El destino dirá por qué rumbos ha de llevarlo su ceguera". El editorial termina diciendo que "los desplantes de Trujillo no nos causan mayor impresión".

CONFERENCIA EN LA CIUDAD DE WASHINGTON

WASHINGTON, 16 (ANS). — El embajador de la República Dominicana en Washington, Luis Francisco Thomen, conferenció hoy con el secretario auxiliar de Estado, Miller, sobre el mensaje que el presidente Trujillo envió al Congreso pidiendo poderes para declarar la guerra contra cualquier nación que abrigue a revolucionarios dominicanos. El embajador se trasladó al Departamento de Estado acompañado por Paul C. Daniels, representante de los Estados Unidos ante la organización de Estados americanos, y por Charles C. Hauch, escribano de la embajada.

Sesiones extraordinarias en Diputados de Jujuy

JUJUY, 16 (ANS). — El Poder Ejecutivo por decreto convocó a sesiones extraordinarias a la Cámara de Diputados para el próximo lunes a las 22.

Deberá considerar 36 proyectos de ley, entre los cuales se encuentra el proyecto general de gastos y cálculo de recursos para 1950.

Fué Brillante el Acto de Anoche en el Colon

CONCURRIO UNA GRAN CANTIDAD DE PUBLICO

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Ante un público femenino que colmó las localidades del teatro Colón, se realizó hoy a las 18 el anunciado acto organizado por la Confederación General del Trabajo por intermedio de su comisión auxiliar femenina, en cuyo transcurso pronunció una disertación sobre el tema "Derechos sociales de la mujer", dirigida especialmente a las mujeres trabajadoras de todo el país, la esposa del presidente de la República, Da. María Eva Duarte de Perón.

Se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional por la Orquesta Sinfónica Municipal, coreado por doscientas trabajadoras, y a continuación un coro infantil integrado por niños de la de la Ciudad Infantil, cantó la Marcha "Los muchachos peronistas". Inmediatamente un miembro de la C.G.T. presentó a los integrantes de la comisión auxiliar femenina de la central obrera, uno de los cuales pronunció breves palabras. De inmediato la señora de Perón inició su conferencia.

Se refirió la esposa del primer mandatario a la esencia misma del movimiento femenino, afirmando que es, por decisión, un movimiento del pueblo, de la Patria, porque, en último término, la Patria es el pueblo mismo. Y añadió en seguida:

"En esta era no puede concebirse de ninguna manera que un movimiento político nazca desvinculado o se desvincule del pueblo cayendo en manos de círculos privilegiados, máxime si este movimiento es gestado y organizado por mujeres, porque han sido las mujeres de todos los tiempos y de todos los pueblos las que han sufrido y las que han derramado lágrimas por los actos de gobiernos que daban la espalda a la realidad de la Patria, preocupándose únicamente de las prebendas y franquicias del poder".

Expresó más adelante que el movimiento peronista abre sus puertas al amor, a la generosidad y a las aspiraciones idealistas de todas las mujeres que trabajan y luchan en todos los rincones del país.

Pasó a referirse luego a la epopeya de los descamisados del 17 de octubre de 1945, destacando la lealtad del pueblo que se jugó por el coronel Perón en el preciso momento en que todo estaba aparentemente perdido, añadiendo:

"Nuestro movimiento femenino se organiza también con una gran fe puesta en los valores esenciales del pueblo".

Subrayó después el carácter eminentemente popular de la doctrina peronista, expresando que el general Perón gobierna con el pueblo y para el pueblo; por eso rompe a diario los círculos cerrados de la oligarquía vendepatria.

"Como abanderada del movimiento peronista femenino yo no puedo llevar, yo me niego a llevar otra bandera que no sea la bandera del pueblo".

Finalmente, la señora de Perón expresó que "a las mujeres corresponde incitar a los hombres al trabajo y a la vigilancia contra todo lo que pueda ser semilla de destrucción; contra las ideologías extrañas al pueblo y a la nacionalidad; contra los halagos y las tentaciones con que la oligarquía capitalista intenta utilizar para el logro de sus fines. Nosotras, que somos custodios del espíritu del pueblo, tenemos la responsabilidad de mantener incólume la pujanza extraordinaria de nuestra única fuerza: la del pueblo".

Un "Superdesintegrador de átomos" crearon en Rusia

BERLIN, 16 (ANS). — Se informa que los hombres de ciencia soviéticos han creado un "superdesintegrador de átomos", al que han dado el nombre de sincotrón.

La oficina noticiosa del Soviet en Berlín, anunció haber recibido un cable de Moscú diciendo que el sincotrón combina las ventajas del ciclotrón norteamericano y del betatrón.

Ejecutaron a T. Kostov

EX VICE PREMIER

SOFIA, 16 (ANS). — El gobierno búlgaro anunció esta noche que había sido ejecutado por traidor, el ex viceprimer Traicho Kostov.

Kostov fué sentenciado a muerte hace dos noches acusado de "titoísta" y de agente angloamericano, y de haber complotado para derrocar al régimen pro soviético de Sofía a fin de que fuese reemplazado por un gobierno amigo de Occidente.

Kostov, hombre de baja estatura que ya tenía 52 años de edad, había sido el comunista número dos de Bulgaria. Fué el único de los once acusados que negó su culpabilidad.

Kostov admitió sólo haber realizado actividades antisoviéticas y haber cometido errores ideológicos.

Los otros diez acusados, que se confesaron culpables de todos los cargos, acusaron a Kostov de ser un espía y un traidor, y pidieron clemencia al tribunal.

Kostov fué el único condenado a muerte. Los demás fueron sentenciados a prisión recibiendo condenas que van de los ocho años de cárcel a cadena perpetua.

El presidente de la gran asamblea nacional búlgara, rechazó esta mañana el pedido de clemencia del "hombrecito que dijo que no".

El presidente de la asamblea dijo que no encontraba base alguna en qué fundamentar una conmutación de la sentencia.

El Año Santo de 1950 y el Comunismo

NUEVA YORK, 16 (Especial). — El éxito del comunismo en su lucha por desarraigar la religión de la Europa oriental, será puesto a prueba de aquí a una semana cuando el papa Pío XII inaugure formalmente, en la víspera de la Navidad, el año santo de 1950.

El Vaticano hace ya mucho tiempo que abandonó las esperanzas de que las autoridades comunistas de los estados soviéticos, permitiese a los leales católicos efectuar su peregrinaje a Roma.

Pero hay muchas razones para creer que los católicos encontrarán un medio de hacer especial de su fe en ese sacrosanto momento.

El gobierno de Yugoeslavia, en una sagaz maniobra tendiente a sacar el máximo de provecho de su nueva amistad con el mundo occidental, anunció que no impedirá que visiten Roma los católicos yugoeslavos que deseen hacer el peregrinaje durante el año santo.

El portavoz oficial que hizo ese anuncio, siguió, sin embargo, la línea tradicional del comunismo, al referirse con ligereza al caso. Dijo que ya que musulmanes yugoeslavos habían ido a la Meca, no había razón para que los católicos no fuesen a Roma.

Pero en pie queda el hecho de que la decisión de Yugoeslavia llegará a oídos de los pueblos de Checoeslovaquia, Hungría y Polonia, donde hay millones de católicos que han visto a prelados y sacerdotes encarcelados o a la iglesia colocada bajo el control del gobierno, teniendo muy restringida su libertad de culto.

El anuncio yugoeslavo ha tenido probablemente por fin hacer comprender a esos católicos, aunque en forma oblicua, que son víctimas del Kremlin.

El mariscal Tito recurre a todos los medios por alejar a los satélites de la dirección soviética.

Los procesos por traición celebrados durante las últimas semanas, han tenido como propósito expreso convencer a los habitantes de los satélites de que Tito es un imperialista "belicista" que desea transformarse en emperador balcánico.

Es problemático el efecto que esa propaganda transparente haya tenido en la opinión pública.

Aún los más osados propagandistas de las capitales satélites se han abstenido de dar la impresión de que los procesos han servido para inflamar al pueblo en contra de Tito y Occidente. Ni siquiera han tratado de organizar manifestaciones de "solidaridad con el gobierno", probablemente porque no esperan que el mundo crea que los checos y polacos que tengan dos dedos de frente, hayan tragado tanta patraña.

En lo que respecta a la celebración del año santo, parece evidente que la mayoría de los católicos de la Europa oriental, están encontrando medios de hacer sus devociones espirituales.

El papa ha señalado en varias oportunidades que aun que el clero es el guardián del alma del pueblo, y que el escuchar misa es un deber solemne, el orar en casa observando los valores espirituales en la vida diaria, es un substituto en caso de necesidad.

En muchas ocasiones, polacos, checoeslovacos y otros, han ido aún más lejos, arriesgándose a ser presos y sufrir otros castigos al hacer peregrinajes a los santuarios.

Han sido infructuosos los esfuerzos de los gobiernos por impedir esas manifestaciones de fe, por medio de subterfugios tales como la cancelación del servicio de trenes y el cierre de carreteras.

El pueblo, con desprecio absoluto por la distancia, ha caminado leguas para llegar a los santuarios.

Es digno de notar que en los jubileos pasados, la Europa oriental ha tenido nutrida representación. Verdad es eso, especialmente, en lo que se refiere a los polacos, pueblo de gran devoción, contra cuya fe los comunistas no se han atrevido a proceder con energía.

Es muy probable que la misa del gallo se celebre en todas las iglesias de las naciones satélites. Por cierto, es dudoso lo que puedan hacer los sacerdotes por impartir a los fieles los mensajes papales del año santo.

El Vaticano ha puesto en claro que el tema de la celebración del año santo será la espiritualidad en unión con el materialismo —siendo este último la síntesis del [illegible] usada por la Santa Sede para el ateísmo comunista.

La fe católica sigue arraigada profundamente en Europa. Son muchas las veces que la política y el oportunismo han puesto obstáculos a la religión; pero nunca han conseguido destruirla. Y ahora, bien puede que la inauguración del año santo, sea la chispa que encienda la fe de los pueblos, llevándolos a reforzar su resistencia al ateísmo comunista.

Numerosos Asuntos Aprobó Anoche el C. Deliberante

LA REPRESENTACION RADICAL NO CONCURRIO

Poco antes de las 22 horas inició su sesión anoche el Concejo Deliberante. Presidió el titular Don Pedro Baraggia, actuando el secretario señor Pedroza, con asistencia de siete concejales.

Los concejales de la Unión Cívica Radical no concurrieron en señal de protesta por la exclusión del señor Cattáneo.

Después de darse por aprobada el acta de la sesión anterior, se dió entrada a diversos asuntos.

APROBADOS SOBRE TABLAS

Sobre tablas fué considerado el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando se prorroguen las disposiciones de la resolución No. 709, que beneficiara a los que han construído fuera de la reglamentación respectiva, prorrogando el plazo hasta el 31 del cte. mes. Se votó y se aprobó.

—En igual forma fué tratado el proyecto de ordenanza sobre inclusión de funcionarios en el sueldo anual complementario; ampliando los beneficios a los funcionarios de la Municipalidad de Santa Fe. Lo informó Bonaiuto y se aprobó.

—Seguidamente fué tratado y aprobado un proyecto sobre colocación de un grifo para agua corriente en la esquina de la calle Laprida y Silva.

EL ORDEN DEL DIA

Informados, fueron aprobados los despachos: Acordando renovación gratuita por 10 años al nicho que guarda los restos de Don José Cibils; no haciendo lugar al pedido formulado por María Lena Vda. de Mailler.

Seguidamente se consideraron los despachos: aprobando con las modificaciones introducidas en la base séptima del contrato celebrado entre el D. E. y la señora Ana Hubeaux de Rampazzo; otro para que el D. E. inicie gestiones ante el Ministerio de Transporte de la Nación para apertura de un paso a nivel en el cruce de la calle Cochabamba con las vías del F. C. Mitre; otro similar para apertura de la calle Cochabamba, todos fueron aprobados.

PEDIDO DENEGADO

Se consideró después el despacho que no hace lugar al pedido de la [illegible] federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación, sobre exención de derechos por servicios de carros atmosféricos prestados en el Hospital Jaime Ferré de la ciudad de Rafaela. Votóse y se aprobó.

AMPLIACION DE PARTIDA

Fué [illegible] el despacho que amplía en la suma de $ 12.100 el [illegible] único de la ordenanza 4293. Lo informó Bonaiuto y se aprobó.

JUBILACION

Fué aprobado un proyecto de comunicación solicitando del D. E. informe sobre el estado actual de la [illegible] referente a la reciprocidad en el régimen de jubilaciones y pensiones, de acuerdo a la ordenanza [illegible]. Se aprobó.

MODIFICACION DE ORDENANZA

Fué aprobada la modificación, con anterioridad al 1o. de enero de este año, el inciso 21, capítulo Matadero y Ordenanza 4297, en esta forma: Suprimir auxiliar 4o. y se agrega: Auxiliar de 3a., escribiente dactilógrafo $ 340 mensuales, fué aprobado.

DONACION

Finalmente fué aprobado el despacho donando a la Unión Ferroviaria, Seccional Santa Fe, una fracción de terreno en el cementerio Municipal, para construir el Panteón de los Ferroviarios. Lo informó ampliamente, el concejal Bonaiuto, ampliando el concejal Correa, quien destacó la obra que realiza la Unión Ferroviaria.

ADHESION AL PRESIDENTE

Habló después el concejal Antonini, para referirse al paro de desagravio al Presidente de la República, General Perón, destacando la obra del primer mandatario del país, agravio dirigido por los antipatria y han merecido el repudio. Se extendió en otros conceptos para señalar que los concejales peronistas no podían permanecer indiferentes y mocionó para que el cuerpo se pusiera de pie, en homenaje al líder, lo que así se hizo.

Habló después Correa, solidarizándose y se refirió a la ausencia del sector de la minoría para destacar que así no se trabajaba para bien de nadie. Se extendió criticando la ausencia de los concejales radicales, porque hacían causa común con Cattaneo, medida del Congreso de la Nación, que estaba justificada al excluirlo del alto cuerpo.

Acto seguido fué levantada la sesión. Eran las 22.45.

En Barranquitas se Produjo un Grave Incidente Entre Vecinos

Un singular duelo entre vecinos tuvo lugar en las últimas horas de la noche anterior en jurisdicción del distrito de Barranquitas. La cuestión terminó en forma imprevista y alcanzó derivaciones insospechadas. El saldo pudo tener consecuencias trágicas a no mediar la intervención policial que cayó en el lugar del hecho, sin aviso previo y casi inopinadamente.

Ocurrió el suceso en el exterior del domicilio de Carlos Gómez, argentino de 28 años, quien tiene algunos ranchos de su propiedad en Gorostiaga y Díaz Pereira. Estaba el nombrado tomando tranquilamente fresco en compañía de su esposa, Nelly C. de Gómez, cuando recibió la visita de Antonio Díaz, argentino de 31 años, que se domicilia en el mismo lugar. Al parecer, Díaz que estaba en completo estado de ebriedad, insultó de palabra y de hecho a la pareja, aplicando al primero un golpe con una botella vacía que llevaba en la mano. Momentos después se armó un desorden donde intervinieron además Juan Marcos Ramírez y Francisco Franco. En el entrevero, Díaz fué hasta su casa y regresó armado de una escopeta de un caño, calibre 16, con la que, de una distancia de 10 metros aproximadamente, hizo un disparo a los circunstantes, hiriendo de cierta gravedad a Gómez, Ramírez y Franco. Una patrulla policial que llegó en el acto y que rondaba por la zona, tomó inmediata intervención en el hecho procediendo a la detención de Díaz y trasladar a los heridos a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública. En horas de la madrugada de ayer, fueron trasladadas las víctimas a la sala policial del Hospital de Caridad. Las autoridades de la comisaría de Barranquitas instruyó el sumario de práctica con conocimiento del juez de turno.

Para Envenenarla le Dió Estricnina

LA PLATA, 16. — Ayer por la madrugada, después de ser sometido a una serie de interrogatorios y ante el cúmulo de pruebas contenido en el sumario, confesó Lorin Marini, italiano de 25 años, sastre, domiciliado en 45 número 825, ser el único responsable de la muerte de su esposa, Aida Elba de Marini, argentina de 19 años.

Para conseguir sus propósitos, Marini adquirió en una farmacia obleas para preparar sellos, suministrándole uno a su esposa que contenía estricnina, que le causó poco después una muerte horrible. Preparó una coartada, diciendo en la policía que la víctima se había suicidado, recurso que no dió los resultados perseguidos. Fué puesto a disposición del juez.

Aguinaldo con Quinquenios Solicítanle al Gobernador

REUNION EN LA ASOCIACION DE E. PUBLICOS

En la sede de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, calle 25 de Mayo 2472, hubo anoche una asamblea de entidades que agrupan a servidores del Estado provincial. Participaron de ella delegados del Sindicato de Vialidad, del Departamento de Salud Pública, del Personal Administrativo del Consejo de Educación, Cárcel de La Flores y Asociación de Empleados Públicos. Se deliberó acerca del aguinaldo, resolviéndose pedir al señor gobernador de la provincia, Ing. Juan Hugo Caesar, que ordene el pago en la misma forma que lo hará la Municipalidad de Santa Fe, es decir sumando al sueldo el importe correspondiente a quinquenios y demás beneficios. A tal efecto se solicitará una audiencia al primer magistrado para exponerle el pensamiento de los empleados públicos.

UNA IMPORTANTE ADHESION

El XIXo. Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio, reunido en Venado Tuerto resolvió adherirse al pedido anterior y ha enviado al gobernador de la provincia el siguiente telegrama: "XIXo. Congreso Federación Provincial del Magisterio Santa Fe adhiere a gestiones que piensan llevarse a cabo relacionadas con cobranza sueldo anual complementario. Firmado: Tulio Menghinaterra, presidente mesa directiva XIXo. Congreso".

Recital de danzas que se realizó en Sto. Tomé

En el local del Cine Colón, de la vecina villa de Santo Tomé, se llevó a cabo ayer un recital de danzas clásicas organizado por la Academia que dirige la Srta. Beatriz Maignien, sucursal ésta, de la Academia que en nuestra ciudad dirige la Sra. Estela Prieto Rapela de Bovo. Las interpretaciones al piano estuvieron a cargo de la Srta. Madelva Tonon y se desarrolló el siguiente programa:

1o.) — Palabras por la Srta. Beatriz Maignien, Profesora.

2o.) — La canastilla de rosas, por la niña Marta Campaña.

3o.) — La Rasps, por la niña María del Huerto Echengoyenbe rry.

4o.) — Preludio del alma, por la niña Graciela Bauzá.

5o.) — El Pizzicatto, por la niña Pozzo.

6o.) — Poesía, por la Srta. Angela Re Carreras.

7o.) — Vals en el menor, de Chopin, por la Srta. Beatriz Maignien.

8o.) — Serenata, por las niñas, El: Olga Caballero; Ella: Olga Amin.

SEGUNDA PARTE

1o.) — La marcha turca, interpretación al piano por la Srta. Madelva Tonon.

2o.) — Poesía, por la niña Elba Bernal.

3o.) — Vals de las flores, por las señoritas, El: Gladys Erbetta, Ellas: Chiquita Re Carreras y Angelina Claussen.

4o.) — Nocturno, de Chopin, por la Srta. Beatriz Maignien acompañada al piano por la Srta. Marta Neme.

5o.) — El cuento de los siete Castillos, por las niñas: Príncipe: Norma Rizzi; Cenicienta: Beatriz Scalso; Princesitas: Olga Caballero, Graciela Bauzá; Susana Garramuño, Olga Amin y Pozzo.

Argumento: Al príncipe se le ha perdido la llave de cofre real, promete a quien la encuentre hacerla su esposa. Las princesas buscan con afán la llave y solamente la cenicienta la encuentra, cumpliendo con ella su palabra el príncipe.

6o.) — Serenata Española, al piano, por la Srta. Madelva Tonon.

7o.) — Momento musical, por las Srtas. Gladys Erbetta, Angelina Claussen y Chiquita Re Carreras.

Un niño cayó a un pozo de cal viva

Denunció ayer por la mañana ante las autoridades de la comisaría 4a., el capataz de una obra en construcción en calle Pasaje Liniers 3772, que en el interior de la misma se había producido un accidente casual. Mientras algunos chicos de las inmediaciones se encontraban jugando con una pelota, en un momento dado, cayó la misma dentro de un pozo que contenía cal viva. Sin advertir el peligro, el menor Francisco Alberto Monacé, argentino de 15 años, domiciliado en San José 2233, intentó sacar la misma, pero haciéndolo en forma imprudente: cayó al interior del boquete, en forma espectacular. A consecuencia de ello, resultó con quemaduras de carácter reservado en ambas piernas y en una mano, siendo conducido en una ambulancia a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública y, posteriormente, al Hospital Ferroviario, donde quedó internado.

GACETILLA POLICIAL

SIN NOMBRE: En 23 sin nombre, entre 2a. y 3a. sin nombre, hubo una gresca... sin nombre. Por cuestiones que no pueden no[illegible] se tomaron a golpes de puño Fabián Evaristo Gómez, argentino de 29 años, y Edmundo Cámara, Nombre, de igual nacionalidad y 20 años. Ambos salieron lesionados y fueron anotados —con nombre y apellido— en la comisaría de Las Flores.

BROMA PESADA. En la seccional 4a. compareció Carlos C. Hernández, argentino, de 25 años, domiciliado en Rivadavia 2425, dando cuenta que había sido agredido por Angel Soler, a quien la policía está tratando de detener. Concurrieron ambos a una fiesta y al final de la misma, por cuestiones del momento, se tomaron a golpes de puño. Hernández, que llevó la peor parte, tiene una lesión en la cara, y además le rompieron los lentes que avalúa en la suma de $ 180. ... ..."Todo fué —ne una broma", manifestó el denunciante..... una broma demasiado pesada.

LASTIMA... ESTABA VACIO: Algunos bolicheros no entienden de cuentos. Y aquello de "Dad de beber al sediento" no está dentro de su presupuesto. Así procedió ayer Miguel Dimanchaud, ruso de 54 años, que en su bar de la calle Calchines 1334, se negó a despachar una copa demás a Andrés Sánchez, y como éste se insolentó con el mozo Gaspar Martínez, le arrojó un porrón vacío que fué a dar en una vidriera, haciéndosela añicos. Intervino la 5a.

JABON: Anteanoche, próxima a finalizar la función del cine Gran Rex, por un descuido del operador, se produjo un principio de incendio en la casilla proyectora, quemándose dos actos de la película "De hombre a hombre". Se solicitó la cooperación del Cuerpo de Bomberos, pero cuando llegó una dotación, el mismo empleado —acordándose quizás que él también era "hombre"— apagó el pseudo incendio. Sólo quedaba en el suelo un montoncito de cenizas y algunas manchas de celuloide quemado. Trabajo para la lavandera...

MUCHACHOS BRAVOS: El personal de la comisaría de Barranquitas, se vió anteanoche en apuros mientras se desarrollaba en la cancha de Unión, el match entre J. Pasco e Independiente. En un momento del partido, se armó una gresca de esas que suelen dejar gratos recuerdos en beneficio de la [illegible]ra deportiva del pueblo. Dos agentes resultaron lesionados y un conscripto —Carlos Vidal Sánchez, del Regimiento 12 de Infantería— recibió un trato especial, por pretender impedir el procedimiento de las autoridades, que recibieron una lluvia de cascotes y otros adminículos ¡Viva el fútbol argentino!...

CARRERA CORTA: Abel García, argentino de 15 años, domiciliado en Amenábar 3637, tiene un genio incurable. Ayer, viajando en un ómnibus de la línea D., tuvo un incidente trivial con Juan Bautista Albornoz, argentino de 30 años, domiciliado en boulevard Zavalla entre 2a. y 3a. sin nombre. La discusión la terminó el primero aplicándole un golpe de puño y dándose luego a la fuga. Seguido de cerca por el empleado policial José M. Arias, logró darle alcance y detenerlo.

Para Robarle $ 6.000 Encerró a su Patrona

BUENOS AIRES, 16. — En la comisaría 21a. está detenida Hilda Sánchez, paraguaya, de 27 años, la que a las pocas horas de entrar a trabajar en la casa de calle Charles 3391, departamento B., cometió un robo que tiene visos cinematográficos.

Para realizar sus propósitos, encerró con llave en el baño a su patrona Susana López de Sticart. Esta comenzó a dar gritos de auxilio y acudió una vecina que logró liberarla.

Entre tanto, Hilda había robado alhajas por valor de $ 6.000 y $ 350 en efectivo. La persiguió un agente cinco cuadras y la arrestó en colaboración con dos particulares, secuestrándole lo robado.

Sede de la Sub Delegación Peronista en el Rosario

ESPECIALMENTE INVITADO ASISTIO CAESAR

En el acto de la inauguración de la sede de la subdelegación del Movimiento Femenino Peronista, cumplido ayer en Rosario, concurrió el señor gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, que viajó desde nuestra ciudad con su señora esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vásquez, y otros altos funcionarios, congregó a una extraordinaria concurrencia. Se hicieron presentes, desde mucho antes de la hora de la iniciación de la ceremonia, en el local, calle Urquiza 1129, nutridas delegaciones femeninas, no tan solamente de la nombrada ciudad de Rosario, sino de los distritos de distintas otras localidades de sus cercanos departamentos.

También asistieron delegaciones de dirigentes peronistas y las autoridades del partido en la mencionada ciudad, el director de Prensa, don Abelardo Barrera, pudiéndose asegurar que la inauguración dió lugar a una gran concentración. La delegada censista en nuestra provincia, señorita Luisa Komel, que, con sus colaboradoras se encontraba ya en aquella ciudad, hizo uso de la palabra, siendo sumamente aplaudida.

Los supernumerarios y obreros efectivos en la Municipalidad local

Relacionado con la situación de los supernumerarios de la Municipalidad de nuestra capital, el Intendente firmó este decreto:

Visto: Los términos del decreto No. 5438 dictado con fecha 13 del corriente, por el que se dispone la reintegración del personal supernumerario designado para desempeñarse en calidad de obrero, a sus funciones específicas, y teniendo en cuenta, que el personal efectivo designado como obrero, está realizando tareas en oficinas u otras dependencias ajenas a la de su designación, reintegrándose así los servicios, el Intendente Municipal, Decreta:

Art. 1o.: Inclúyese en las disposiciones del Decreto No. 5438 al personal efectivo, transitorio y reemplazante designado en carácter de obrero.

Art. 2o.: Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

OFICIALES EGRESADOS RINDEN HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN

Los subtenientes egresados recientemente del Colegio Militar de la Nación rendirán un homenaje al general don José de San Martín, como lo han hecho las anteriores promociones del mencionado Instituto.

El acto se realizará mañana a las 9, colocándose en tal oportunidad una placa recordatoria en la casa réplica de la que habitara el Gran Capitán en Grand Bourg.

En dicho acto, el Instituto Nacional Sanmartiniano hará entrega a los nuevos oficiales de los premios anuales, consistentes en una miniatura de bronce de un granadero, al egresado con la más alta clasificación en espíritu militar, y miniaturas del corvo del Libertador a los autores de las mejores composiciones sobre el héroe.

Aprobáronse Estatutos de varias sociedades

Por decreto originado en el Ministerio de Justicia y Educación, el P. E. ha aprobado los estatutos presentados por las siguientes sociedades reconociéndolas, además en el carácter de personas jurídicas: Sociedad de Beneficencia de Maggiolo, con domicilio en la citada localidad; Asociación Cooperadora escolar de la escuela al aire libre de Santa Fe; y Centro de Propietarios y contribuyentes en General de Reconquista, con domicilio en aquella ciudad.

Por otros decretos se aprueban las reformas introducidas en los estatutos de las Sociedades siguientes: Sociedad Anónima La Comercial de Rosario, y Sociedad Española de Socorros Mutuos, de Las Rosas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE — A la carga: Chata Saturno, bolsas con lanino; B/M. Melusha, varios; chata Minerva, bolsas con expeller; vapor M.O.P. 249 bolsas con expeller; B/M. India, tambores con inflamable.

A la descarga: Refouler Mediterráneo, arena; lancha M.O.P. 2716, bolsas con cemento; buque tanque Punta Rasa, inflamable.

TRIBUNALES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, juez Dr. Lérida, Secretaría Albarnaz.— Se reputó vacante la herencia de Vicente Rodríguez. En el juicio ejecutivo promovido por Agustín Hubaqui contra A.A.G., se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. Díctose declaratoria de herederos en el sucesorio de Ina Sabbatini de Valero. En el juicio de apremio entablado por Juan María Pile contra J.S., se dispuso llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

2a. Nominación, Juez Dr. Kestens, Secretaría Ahumada. — En el juicio sobre cobro de pesos, seguido por Ernesto Roberts contra P. M., se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por Héctor Julio Mayoraz contra F. C. venido en recurso desde el juzgado de Paz Letrado, de 1o. Sección, se declaró mal concedido el recurso de apelación interpuesto, con costas.

—Ordenóse la inscripción de dominio en el juicio sucesorio de Pacífico Fermani.

JUZGADO FEDERAL—

Por la secretaría Reinoso se concedió carta de ciudadanía a Antonio López López y Francisco Erlderfer.

Segunda Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen. En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Marcelino Osorada contra S. de la F., se confirmó la sentencia apelada que hacía lugar a la demanda.

Primera Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Secretaría Aldao. En la causa contra Manuel Puentes por el delito de lesiones por imprudencia se confirmó la sentencia en recurso que lo absolvía de culpa y cargo.

—En el proceso contra Salvador Mas por el delito de estupro se revocó la sentencia apelada y se lo absolvió de culpa y cargo.

—En el proceso contra Damián Teranzio Eager por corrupción, se declaró desierto el recurso interpuesto por la defensa y firme y ejecutoriada la sentencia que lo condena a tres años de prisión.

Por sus fundamentos fueron mantenidos los autos de sobreseimiento elevados en consulta y dictados en las causas siguientes: Tomasa Jesús Quinteros de Campos, por el delito de tentativa de estafa; Lotar Lüxemburgo, Julio César Henry por atentado a la autoridad; José Benito Elar Zenchmen por lesiones por imprudencia y en la iniciada contra Domicio Mancini por el delito de hurto.

Juzgado del Crimen de la 2a. Nominación, juez Dr. Gómez Cabrera, Secretaría Fílder. Se absolvió de culpa y cargo a Carlos Olazábal en el proceso que se le instaura por el delito de lesiones graves, calificadas. Igual resolución se dictó en el proceso contra Camilo Martínez por estupro.

Estuvo en Rosario el Gobernador J. Caesar

Ayer por la tarde viajó a Rosario el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, que lo hizo acompañado de su señora esposa Da. María del Carmen Rey de Caesar; el secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leónidas Vásquez y otros altos funcionarios del gobierno.

Después de asistir a la inauguración de la sede de la Subdelegación del Movimiento Peronista Femenino, el primer mandatario, concurrió al local del Sindicato Peronista de la Carne, de aquella ciudad. A las 20.30 el primer mandatario fué homenajeado con una cena criolla, que se vió muy concurrida, asistiendo delegaciones de obreros, del Partido Peronista y otros, alcanzando grandes proyecciones. El gobernador, con su esposa y demás comitiva asistieron a una inauguración en el Ateneo Peronista de los trabajadores de la zona de Saladillo regresando anoche mismo a Santa Fe.

Durante su breve estada en la ciudad del sur fué saludado por delegaciones de sindicatos obreros, del comercio y la industria y otras personas conocidas.

METEOROLOGICAS

Descendió ayer la temperatura en nuestra ciudad, no obstante lo cual fué día caluroso. La máxima, conforme a los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 30 grados. La mínima 16 grados con 4 décimas. Sopló viento sureste con una velocidad de 14 kilómetros por hora, lo que influyó grandemente para que el calor no se dejara sentir en forma intensa. El barómetro marcó 755-60. La humedad relativa 20 por ciento.

Pronóstico para hoy: Bueno y algo nublado, temperatura en ascenso.

11 víctimas hubo en un pavoroso incendio

ROTAN, Texas, 16 (ANS). — Once miembros de dos familias latinoamericanas, incluso una señora en cinta, murieron hoy carbonizados entre las llamas que consumieron su cabaña de dos habitaciones en las vecindades de Rotan.

Los bomberos creen que las familias habían hecho una gran hoguera en la cocina y después se habían acostado, descuidando el fuego que encendió la choza.

Los cadáveres son de Basilio Pérez, de 75 años, su esposa María, de 58 años, sus hijas Juanita, de 13, Victoria de 11, Moisés de 6 y Manuela de 3, y sus hijos, Manuel de 38, Jesús, de edad desconocida, y un niño de cierta edad no identificado. Además, entre los escombros fueron encontrados los cadáveres de Alfredo Castillo, de 22 años, su esposa en cinta Guadalupe, y otra hija de Basilio Pérez.

Esos trabajadores agrícolas migratorios habían llegado el martes a Rotan, procedentes de Brownfield, y estaban empleados en una finca propiedad de C. A. Southall.

Constituyóse la Unidad Básica en San Jorge

En la localidad de San Jorge, Departamento San Martín, ha quedado constituída la Unidad Básica Peronista, con las siguientes autoridades:

Secretario general, señor Octavio Costamagna; secretario, Domingo Maldonado; tesorero: Faustino Ferreira; pro: José Freire. Vocales: Camilo García, Agustín D. Caretoce, Luis Laso, Hermenegildo Juárez y Juan Maldonado.

Telegramas detenidos

En la oficina respectiva se hallan detenidos los telegramas dirigidos a las siguientes personas: Cooperativa Emp. F. C. General Belgrano; Matilde Troche; Marcos Torres; Jacinta Correa Pintos; Sancho Ibáñez; Rosita Orayen Melincue; Roberto Belkys.

Convocóse a asamblea legislativa para el jueves de la próxima semana

El Vicegobernador de la Provincia y presidente de la Cámara de Senadores, doctor Alvaro González, por intermedio de las Secretarías ha invitado a los legisladores para la asamblea que tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 21. Deberá considerar el pedido de acuerdo solicitado por el P.E. para la designación del Dr. Manuel Santos Olmos, en el cargo de juez del Trabajo de la 1a. Nominación, en los Tribunales de Santa Fe.

Eligieron nuevo C. D. en la Asoc. de Basquetbol

Anoche se reanudó la asamblea de la Asociación Santafesina de Basquetbol, que antenoche pasara a cuarto intermedio. Ya serenados los ánimos, se procedió de inmediato a la elección del nuevo Consejo Directivo que reemplazará al renunciante.

Realizado el acto eleccionario y el escrutinio, quedaron electas las siguientes personas:

Presidente: Dr. Alberto Musachio. Vocales titulares: Dr. Miguel Alberto; Justo E. Pérez; Antonio Mántaras; Héctor Siulcini; Dr. Alberto Carbone Rosas. Vocales suplentes: Ricardo Petrucci y Angel De Santis.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Hoy proseguirá la recepción de exámenes a los alumnos de los distintos cursos de esta Facultad, con el siguiente horario:

Médicos higienistas: Administración Sanitaria: A las 8. Educadores Sanitarios: Medicina Social: A las 8.

Lunes 19. — Inspectores sanitarios y Licenciados en Administración Hospitalaria: Higiene y Medicina Preventiva: A las 8.

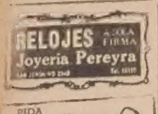
Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe

Está llegando a su término los preparativos del Congreso Provincial de Fotógrafos que se celebrará el 8 de enero próximo en la ciudad de Rosario. A tal fin, mañana domingo partirá hacia Rosario una delegación de la Sociedad Fotógrafos Profesionales de Santa Fe, integrada por los señores Adolfo Kessler, Fortunato Chemes, Oscar Lorenzi y Luis Mimosa.

Una reunión en lo de don Antonio Barceló

Don Antonio Barceló, su esposa e hijos, reunieron en su domicilio a un núcleo de deportistas amigos; invitado de honor lo fué el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Pascual Cevallo, sus secretarios y los Cronistas Deportivos; después de apurar un menú principesco, en el que don Antonio y su esposa volcaron todo su arte, se habló de natación y del curso de la conversación sacamos apuntes interesantes; Don Pascual Cevallo, un criollo auténtico y gran deportista, le prometió su apoyo decidido a las inquietudes de Barceló y éste ya anunció que en enero, si las aguas no suben, hará un entrenamiento de Santa Fe a Rosario, con miras de realizar posteriormente el ansiado raid, Rosario Buenos Aires.

Su acompañante de todos los raids, Niklison, se apresta a cruzar el Río de la Plata. El Racing Club de Avellaneda le patrocinará la prueba. Se está entrenando intensamente. Y el mismo Niklison nos informó que Meloni, campeón de salto, se tirará en enero desde el Puente Avellaneda, de la Capital Federal.



El Taller de T. Manuales de San Jorge



En el local del Taller de Trabajos Manuales de la localidad de San Jorge, Departamento San Martín, establecimiento que dirige el señor Hanzaldo Zapata, se realizó recientemente una exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados de la escuela fiscal, de acuerdo a las directivas del inspector de zona, señor Santos Pradella. Los trabajos expuestos, de los que puede verse una parte en la nota gráfica que antecede, son un fiel exponente de la obra provechosa y educativa que en ese taller se realiza, pudiéndose notar entre ellos, no solamente muebles, sino también objetos de adorno, interesantes y vistosos juguetes, así como varios tipos de aeromodelos. El público que tuvo oportunidad de visitar esa exposición quedó gratamente impresionado de la obra que viene realizando el director de ese establecimiento, señor Zapata, con la colaboración de su ayudante, señor Aldino Gazzera.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno, Ayer

ATENDIO CAESAR A SENADORES Y DIPUTADOS

Poco después de las siete de la mañana se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, quien se abocó en seguida al estudio de importantes asuntos. Conversó con los Ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela y de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Aranda.

Recibió en audiencia a los senadores y diputados peronistas y al Interventor del Transporte Urbano de Pasajeros de Rosario, señor Lazaro.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, concurrió a primera hora a su despacho, iniciando en seguida su labor con el estudio de numerosos asuntos de su cartera. Recibió en audiencia al diputado nacional Alberto Bonino; a los diputados provinciales Bianchi, Castaño, Roig, Candelero, Cobelli, Martín y Salinas y a los senadores Huber, E. Torre y Gorgoglione.

—El Ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, después de dar trámite a diversos asuntos y estudiar otros, recibió en audiencia a los diputados Crovalli y Martín, al Director General de la Policía de la Provincia, don Domingo Arguinchona. También concurrieron a ese Ministerio, realizando gestiones, los diputados Castaño, Roig, senadores Eduardo Torre, José Rivas, Raúl Britos, Marco Aveca; el Comisionado Municipal de San Justo, Luis Valario, la subcontadora municipal de Santa Fe, María D. de Cudisio, y el Dr. Francisco Vallejos.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna concurrió temprano a su despacho iniciando sus tareas con el estudio de diversos e importantes asuntos. Concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, estuvo dedicado al estudio de asuntos de importancia, algunos de los relacionados con obras públicas, concediendo varias audiencias.

—El Ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajo permanece en Buenos Aires donde asiste a la Conferencia de Ministros de Haciendas.

En la General Electric S.A., de Santa Fe



Ayer visitó nuestra ciudad uno de los directores de la General Electric S. A., el ingeniero R. A. Carlstein, vicepresidente y gerente general de ventas de esa importante compañía, quien era acompañado por los señores H. Field, gerente de ventas del interior, A. Coghlan, gerente de la sucursal Rosario, y T. E. Torrea, inspector de zona. El objeto de esa visita fué conocer las instalaciones de R.E.D.I. Soc. de Resp. Ltda., concesionaria en nuestra ciudad de los productos General Electric, cuyo edificio fuera inaugurado recientemente. La impresión que llevó el ingeniero Carlstein sobre las posibilidades comerciales de esta capital permitió hacer conocer sus propósitos de intensificación de las tareas industriales, adelantando como noticia de interés la iniciación de las actividades de la nueva planta para la fabricación, en nuestro país, de productos que hasta ahora venían importándose. En la nota gráfica puede verse, de izquierda a derecha, a los señores L. Gagliardi, A. Coghlan, T. E. Torrea, F. Reyes, H. Field, ingeniero Carlstein y J. Paladini.

Actividad Registrada en la Delegación de Trabajo

EL PARO EN EL FRIGORIFICO "JOHN LAYTON"

Continúan en la Delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión las tratativas tendientes a lograr que los obreros del frigorífico "John Layton" de esta ciudad, reanuden las actividades interrumpidas desde el miércoles último a raíz del incumplimiento de la empleadora a las cláusulas del convenio nacional de la industria de la carne.

Durante la mañana y tarde del día de ayer se efectuaron ante el Delegado Regional reuniones conjuntas entre representantes patronales y obreros de las que hasta el momento no han llegado a un acuerdo definitivo que dé por terminado el diferendo del establecimiento de referencia esperándose la contestación patronal sobre el cumplimiento del convenio de la carne, base primordial de las tratativas.

—Numerosas audiencias concedió el Delegado Regional entre otras: Representantes Frigorífico "Fasolt", Federación Obreros Químicos de Rosario y Sindicato Obreros Químicos de Santa Fe, etc.

—Continúan en la ciudad de Esperanza los inspectores de leyes que controlan en el comercio local el cumplimiento del convenio reajuste y actualización del convenio nacional 108 para empleados de comercio; igualmente en esta ciudad se controla en las empresas constructoras el control de la convención colectiva de trabajo para el gremio de la construcción.

—La Comisión Paritaria del Gremio de Aceiteros, trató asuntos relacionados con las enfermedades inculpables y calificación del personal de las firmas J.E.F.A. Soc. Resp. Ltda. y Bonfanti Hnos., de la localidad de Santo Tomé.

—La Oficina de Asociaciones Profesionales hacen saber a los sindicatos de la primera circunscripción judicial de la provincia, la necesidad de ir preparando los datos para los informes semestrales que deben consignar en los formularios que oportunamente se les remitirán de acuerdo a lo estatuido en el decreto ley número 23.852/45, correspondiente al ejercicio que corre desde el 1o. de julio al 31 de diciembre de 1949.

—La Oficina de Estadística Social recibe actualmente los datos estadísticos pertenecientes al ciclo administrativo 1949, de diferentes dependencia de la Delegación Regional Santa Fe, a fines de la Memoria! Anual que debe ser elevada a la Superioridad Central.

El Gbdor. despedirá a docentes que viajan a Córdoba, en excursión

Como ya lo hemos informado, esta mañana a las 7.30 partirá para Alta Gracia, Provincia de Córdoba, la embajada de docentes santafesinos que permanecerá una temporada en la nombrada localidad serrana.

La excursión ha sido organizada por la Comisión de Turismo de la Provincia, a cuyo cargo está la financiación de la jira. Los excursionistas serán despedidos en la Casa de Gobierno por el Gobernador, Ing. Juan H. Caesar.

Cobra servicios vencidos O. Sanitarias de la Nación

Por Ley 13.649 promulgada con fecha 13 de octubre de 1949, el Superior Gobierno de la Nación eximió, entre otros, del pago de recargos e intereses por mora, los servicios de agua y cloaca hasta el año 1948 inclusive, sean estos edificados o baldíos.

Es condición para acogerse a los beneficios abonar los servicios correspondientes al año en curso.

Cuando su monto sea de importancia podrán optar, por deudas de años anteriores, a su pago en cuotas trimestrales equivalentes al 20 o/o (5 cuotas) caducando los plazos por incumplimiento y el beneficio de la condonación acordada por los recargos.

La cátedra de Defensa Nacional y su creación

Ha sido organizado un acto público en la Sala Alberdi, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, con motivo de la creación de la cátedra de Defensa Nacional. Tendrá lugar el día lunes próximo, a las 19. Harán uso de la palabra el Rector de la Universidad, Ing. Angel Guido y el Director del Liceo Militar General Belgrano, Cnel. Dalmiro Adaro, coordinador de dicha cátedra. Han sido invitadas las autoridades provinciales, universitarias, militares, eclesiásticas y legisladores.

El ingreso a la Escuela del servicio geográfico

Se halla abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela Técnica Nacional del Servicio Geográfico, que tiene por misión la preparación del personal especializado para desempeñarse en las diversas ramas del mencionado servicio, tanto para responder a las necesidades de las fuerzas armadas como de las demás reparticiones de la Administración Nacional y Provincial.

El ingreso a esta escuela es libre para los jóvenes argentinos de 16 a 20 años que hayan aprobado el tercer año de estudios en la enseñanza secundaria, especial o técnica, cursos de bachillerato, del magisterio de las escuelas de comercio, de las escuelas industriales, de las escuelas técnicas.

Los aspirantes que ingresen a ella serán cadetes becados por el Estado, por lo que la enseñanza resulta absolutamente gratuita.

La inscripción estará abierta hasta el 10 de enero de 1950. Los interesados deberán dirigirse por carta o personalmente al director de la Escuela Técnica Nacional del Servicio Geográfico —Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires— donde serán proporcionadas todas las informaciones que soliciten.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

LOS REYES MAGOS EN NUESTRA CIUDAD

"Señor Director: Quiero llegar a tiempo ante Ud. en la seguridad que ha de coincidir con mi manera de pensar, tendiente a evitar por todos los medios la repetición de algo que por varios años se ha venido realizando en nuestra culta ciudad de Garay, y que a mi juicio, debe considerarse dañino para la tierna infancia, ya que tal espectáculo señala un distingo que lesiona los sentimientos del niño, y que sirve al mismo tiempo para evidenciar la ignorancia de ciertos padres, que al creer que así hacen felices a sus hijos cometen una verdadera herejía con los niños que son sus vecinos y todo lo cual ha de poderlo usted comprobar fácilmente.

Sabe usted señor director, que para fin de año, Reyes y Navidad, se ha puesto en práctica el sistema de Reyes Magos a Caballo, que acompañados por un camión sonoro, recorre nuestras calles, para anunciar a todo tambor, que al niño fulano de tal de calle tal, número tal, dentro de breves minutos le llevarán juguetes, lo que sirve para que todo el piberío de nuestra ciudad, se mantenga despierto a la espera de la llegada de aquéllos. Claro que todo ello no tendría nada de particular, si fuera general; pero cuánto daño ha de causar en tantos corazones tiernos de criaturas, que comprueban la llegada de aquéllos, con la amarga comprobación que para él, que vive también en la misma casa, no le traen nada.

¿Es posible, señor director, que haya padres cuya ignorancia sea tanta, que no hayan pensado en el daño que se le hace a la infancia, máxime en estos tiempos, en que vivimos una era de justicialismo?

Tengo la seguridad, señor director, que Ud. ha de estar conmigo, y que las autoridades municipales y policiales deben prohibir la repetición de tales hechos, que no es posible mantener, para complacer a unos pocos padres vanidosos, que recurren a ese sistema porque así se entera todo el vecindario de que le ha comprado juguetes a sus hijos. Tanto usted, señor director, como yo, también fuimos infantes, y nuestros padres también nos brindaron la alegría de los juguetes, pero seguro sin la aparatosidad que hoy quiere hacerse.

A la espera de su publicación y muy agradecido le saluda atentamente. — UN PADRE PERONISTA".

Organizan cursos en un Inst. de Cañada de Gómez

Oportunamente el P. Ejecutivo dispuso la organización de los cursos del Instituto Politécnico de C. de Gómez. La misión le fué encomendada al Director de la Escuela Profesional Nocturna, Dr. Santiago D'Onofrio, acordándole para ello, un plazo. Como le ha sido imposible hacerlo dentro de ese plazo, por resolución de ayer se ha ampliado hasta el día 25 del corriente mes. Se informa, además, que el Instituto, que comenzará a funcionar el año próximo, se estructurará en base a la refundición de la Universidad Popular, Escuela Profesional Nocturna y de Oficios Mixta.

Solución a Necesidades Urbanísticas en Bs. Aires

LA ESTRUCTURACION DE UN PLAN GENERAL

El Intendente Municipal de Buenos Aires, Sr. Debenedetti, ha dirigido al Secretario de Obras Públicas y Urbanismo, Ing. Daniel P. Dessein, la siguiente nota:

"El Excmo. señor Presidente ha declarado reiteradamente, su firme propósito de traducir en realidades, aún en sus detalles aparentemente más pequeños, el principio justicialista que constituye la orientación sustancial del Gobierno de la Nación.

"Identificado totalmente el suscripto con tales directivas, entiendo que la aplicación de ese principio en la esfera de la vida municipal, debe manifestarse en una acción dirigida a satisfacer las necesidades urbanísticas más elementales de las zonas próximas a la periferia de la ciudad, donde ahora no se ha hecho sentir.

"A tales fines, el señor Secretario adoptará los recaudos pertinentes, para que antes del 31 del corriente se eleve al suscripto el plan de obras a realizar durante el año venidero, especialmente en esas zonas, cuya densa población de modestos recursos, exige una atención más intensa y efectiva de parte de las autoridades municipales.

"Dicho plan debe comprender: a) Pavimentación de las calles de tierra; b) Mejoramiento de las condiciones higiénicas y de tránsito de aquellas cuya pavimentación no pueda ser encarada de inmediato, c) Construcción de cercas y aceras conminando a los propietarios remisos para que así lo hagan concluyendo con el estado de absoluto abandono de muchas aceras, que obligan a los peatones a transitar por la calzada, con los riesgos consiguientes. d) Instalación y mejoramiento del alumbrado público, e) Realización diaria, sin excepción alguna, de los servicios públicos de limpieza de calles y recolección de residuos domiciliarios, a fin de evitar la acumulación en las calzadas y terrenos baldíos próximos, convertidos muchas veces, en verdaderos vaciaderos de basura, con el consiguiente peligro, directo y real, para la salud de la población de esas zonas, e indirecto para toda la ciudad. f) Higienización compulsiva de los terrenos baldíos cuyos propietarios los tengan abandonados, dando efectividad a las ordenanzas que así lo disponen; y habilitación de plazas y recreos infantiles en aquellos que tengan el carácter de mostrencos, conforme con lo que dispone el inciso 3o. del artículo 2342 del Código Civil, cuyo contenido, eminentemente social, adquiere mayor relevancia jurídica frente al artículo 38 de la Constitución Nacional, que proclama la función social de la propiedad privada. g) Trazado y apertura de las nuevas calles y avenidas que sean necesarias para satisfacer las exigencias actuales de los núcleos de población formados cerca de la periferia de la ciudad y, principalmente, las que sean consecuencia de la urbanización del Bañado de Flores. h) Retiro de los llamados refugios que dificultan el tránsito al angostar la calzada y que actualmente carecen de objeto, ya que el ascenso y descenso de pasajeros de los vehículos de transporte se efectúa sobre la acera.

Entregóse una medalla recordatoria a Caesar

Una comisión integrada por magistrados y personal superior de la Administración de Justicia, concurrió ayer por la mañana a la Casa de Gobierno. Fué recibida por el señor Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, en el Salón Blanco de la Gobernación. Cambiados los saludos, en una sencilla ceremonia, los visitantes hicieron entrega al primer mandatario de una medalla recordatoria de la promulgación de la ley por la cual fueron equiparados los sueldos de la Justicia provincial a los del orden nacional. El Ing. Caesar agradeció el homenaje y mantuvo con sus visitantes una prolongada conversación.

La misma comisión hará entrega también de medallas al ex interventor federal, Cnel. Dalmiro Adaro; a los ex ministros doctores Vottero, García y Cello y al actual ministro Dr. Rapela, que firmaron en su oportunidad el decreto de equiparación.

FUE DEBATIDO EN DIPUTADOS EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE Y APROBOSE UN INFORME

EL PROYECTO SOBRE EXPROPIACION DE LA FORESTAL ARGENTINA

Eran las 9.25 horas de la mañana de ayer cuando inició su sesión la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del titular, don Pascual Cevallo.

Se dió por aprobada el acta anterior y por secretaría lectura a diversos asuntos que fueron girados a las comisiones respectivas.

EL PRESUPUESTO: Entre los asuntos entrados figura el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1950. Se destinó a la comisión de Presupuesto y Cuentas.

Asimismo otro mensaje y proyecto de ley, sobre ley impositiva para 1950 y de modificaciones a los artículos 79, 90 y 117 del Código Fiscal. Pasó a la comisión de Presupuesto y Cuentas.

EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE

El diputado doctor Weidman fundó un proyecto de comunicación solicitando informes al Poder Ejecutivo sobre la licitación para la compra de cien ómnibus y 50 chassis. Dió antecedentes sobre el problema del transporte urbano de Santa Fe. A esta altura ocupó la presidencia el diputado Pinto y participó en el debate, el señor Cevallo. En su carácter de miembro de la comisión de estudio de las propuestas en la licitación. Destacó que el P. Ejecutivo procedió con acierto, y que al ser designado interventor en la administración del transporte urbano al ingeniero Acebal, sólo contaba con trece unidades y en la actualidad cuenta con treinta.

Al hablar nuevamente Weidman, el diputado Cevallo hace nuevas aclaraciones, ante lo cual Damiani pregunta a cuánto alcanzará la recaudación del aumento de precio de los boletos del transporte, contestando Cevallo que será de pesos 250.000 mensuales.

Habló después el diputado doctor Robledo, para señalar que el gobierno no había afrontado este problema sin que se lo pueda acusar de que lo hizo con demora, y dictó medidas con todo acierto, por lo cual la bancada peronista votaría favorablemente. Se votó y se aprobó el proyecto de comunicación.

EXPROPIACION DE LA FORESTAL

Seguidamente el diputado Weidman fundó proyectos de comunicaciones sobre la situación de La Forestal, solicitando que el Poder Ejecutivo incluya en las actuales sesiones extraordinarias, el proyecto de ley de expropiación de los bienes de La Forestal. El informe del doctor Weidman fué extenso, durante el cual afirmó que las tierras deben ser entregadas a los trabajadores, y afirmó que se podía continuar durante un tiempo las explotaciones del tanino, y habló de la riqueza de la caña de azúcar, etc. Seguidamente habló el diputado peronista doctor Amaolo. Habló del problema de La Forestal para decir que ya había sido contemplado hace muchísimos años y el actual Poder Ejecutivo lo había estudiado y que expropiará 15.000 hectáreas para utilizarlas con provecho para la agricultura o la industria. Dijo después que la expropiación de la fábrica de Villa Guillermina sólo sería para transformación industrial. Dió datos sobre los estudios realizados y que se realizaban sobre todo esto, el actual gobierno, habiendo dispuesto ya medidas prácticas. Se producen deliberaciones, participando Capullo y Damiani.

Finalmente la bancada peronista aceptó el proyecto de comunicación sobre inclusión en el actual período el proyecto de ley sobre expropiación de los bienes de La Forestal, aprobándose.

Se pasó a tratar el otro proyecto sobre la designación de una comisión que estudie e investigue los problemas del norte que en esta información nos referimos. El diputado Amaolo dijo que el Poder Ejecutivo regresaba del norte y había estudiado todos los problemas y la designación de la comisión dilataría las soluciones. El diputado Capullo señaló que los representantes de los departamentos del norte habían informado al señor gobernador de todo lo que se debatía, mientras Alvarez sostenía que correspondía designar la comisión. Se hace un largo debate, habla Weidman. A mediodía se votó si se trataba sobre tablas. Resultó negativo y pasó a comisión.

DESPACHOS APROBADOS

Se consideró después el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre transferencia de un terreno en la avenida Costanera al Banco Hipotecario Nacional para la construcción de un barrio obrero. Informó Amaolo y se aprobó.

Se trató después el proyecto sobre expropiación de terreno para la ampliación del edificio que ocupa la escuela Esteban Echeverría, de Rosario, llegado en revisión del Senado. Lo informó el diputado Tecca y se aprobó.

En igual forma fué considerado el mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo aprobación del decreto que dispone la compra de un inmueble al Banco Provincial para los Tribunales del Trabajo. Fué aprobado.

Fué tratado después el proyecto que autoriza al P. Ejecutivo para transferir al Banco Hipotecario un terreno en calle Juan J. Paso para construir viviendas. Se votó y se aprobó.

Eran las once y media cuando se trató el proyecto de ley que aprueba la intervención decretada por el Poder Ejecutivo al Concejo Deliberante de Gálvez, siendo aprobado.

Acto seguido fué levantada la sesión.

La recepción de granos ha sido suspendida

La Delegación Santa Fe de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores informa que han sido anuladas las solicitudes de espacio para almacenamiento de trigo de la cosecha 1950, a raíz de haberse colmado la capacidad de las instalaciones locales.

Por tal motivo se han suspendido las recepciones hasta nuevo aviso, debiendo los entregadores abstenerse de remitir mercadería para evitar recargos por estadías o falsos fletes.

A fin de prorratear los espacios libres que se vayan produciendo deberán renovarse por escrito todos los pedidos para certificar y cuando el solicitante sea un corredor deberá agregar una nota del cliente en nombre del cual la ha solicitado en la que aquél deje constancia de la cantidad que entregará.

El corredor podrá realizar el pedido en conjunto por todos sus clientes o en forma individual y tendrá plazo de 5 días para presentar las notas a que se hace referencia en el párrafo anterior, vencido el cual no se dará curso al pedido que no esté en condiciones.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro, Dique No. 4,11; crecció 0,05.

Calado máximo admisible del puerto, canal de acceso e interior puerto: 12 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, fecha 15: Paso Animas Paracao, 12 pies 6 pulgadas.

Calado probable día 22: Puerto, 12 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 12 pies 6 pulgadas.

Nos visitó ayer el Sr. André Christot, de Lorilleux y Cía.

Ayer visitó nuestra casa el señor André Christot, director gerente de Ch. Lorilleux y Cía, quien era acompañado por el señor Juan Dalla Fontana Berraz, que representa a esa firma en nuestra ciudad.

Los visitantes departieron con nuestro Administrador y personal de la Administración de EL ORDEN, recorriendo luego las dependencias de esta empresa.

Ch. Lorilleux y Cía, se especializa, en nuestro país, en la venta de materiales para las artes gráficas de procedencia francesa, los que tienen gran aceptación.

Unidad Básica Peronista en Castelar (S. Martín)

En la localidad de Castelar, del Departamento San Martín, quedó constituída la Unidad Básica del Partido Peronista, integrándose su C. Directiva en la siguiente forma: Secretario general: señor Octavio Romero; Pro: Sr. Ronald A. Gaillard; Tesorero: Sr. Armando S. Acevedo; Pro: Anito R. Correa; Vocales: señores Esteban Mana, Miguel Lladero, Fidencio Duprat, Aníbal Sosa y Félix Lamberti.



El Orden

Pág. 8.— Santa Fe, sábado 17 de diciembre de 1949 — EL ORDEN

"VIVIR Y TRABAJAR EN PAZ"

Nos referimos, en su oportunidad, a la inauguración del Primer Congreso Americano de Medicina del Trabajo, realizado en la Capital Federal, con la concurrencia de trescientos veinte delegados de veintidós países y con la presencia, además, del secretario general de la Comisión Internacional de Medicina del Trabajo, circunstancia esta última que aseguraba proyecciones mundiales a la mencionada asamblea, cuyo objeto determinante era considerar, en sus distintos aspectos, la salud del hombre que trabaja, tema trascendental de nuestra época.

Señalamos, entonces, que en los tiempos actuales en que las formas de trabajo, en ambientes completamente nuevos, se han multiplicado en proporciones tan variadas y dinámicas como nunca conociera la humanidad, las condiciones en que el hombre tiene que trabajar constituyen problemas vitales complejos tanto para el individuo como para la sociedad, proyectándose los mismos en todos los ámbitos de la convivencia y guardando estrechas relaciones entre sí que han hecho necesario que se dignifique el trabajo y que se acrecienten y armonicen sus beneficios mismo bajo el aspecto individual como en la órbita de la comunidad.

El hecho de que en la reciente clausura de esa importante reunión fuera el presidente de la Nación está obligado a enfocar sobre ella Congreso con el fin de glosar algunos conceptos del supremo mandatario, líder de los trabajadores argentinos, maestro insigne en la humanización y dignificación moral y material del trabajo, conceptos que, en cierta manera, han uniformado la magnífica labor de los asambleístas, unitarios todos ellos, girándola a la necesidad de la aplicación de sus conclusiones en todos los pueblos que tienen conciencia de que la tierra del trabajo es el instrumento más positivo, sino único, de la orden humana.

Después de expresar, el gobernante su fe y su esperanza de que, mediante reuniones prácticas como el mencionado Congreso, América sea pronto una comunidad de grandes y generosos ideales cuyos hombres realicen la aspiración suprema de la humanidad: vivir y trabajar en paz destacó su complacencia de participar, como un delegado más, en estas asambleas que la generosidad humana organiza en beneficio de la humanidad, trazando dos conductas que se deben tener bien presente quienes luchan por el mejoramiento general de los pueblos.

"Los hombres, dijo, se dividen en dos grandes categorías que representan dos aptitudes opuestas y distintas. En la primera están los que trabajan para sí mismos. Felizmente esta clase de hombres que es la más numerosa, no se organizará jamás porque su actitud es egoísta y por lo tanto incompatible con todo movimiento de unión organizada. El otro grupo es el de los hombres que piensan, luchan, trabajan, se sacrifican e incluso llegan a ofrecer su vida por los demás. Y aunque esta es más reducida en número que la primera, sabe organizarse porque lleva en su actitud misma el germen de la unión, y esta unión le da fuerza que es, al fin de cuentas, la razón de su triunfo sobre la otra parte de la humanidad".

Luego de exaltar la misión de los médicos, y de explicar, por referirlo fundamental a las finalidades del Congreso, la legislación del trabajo de la Argentina en la que se contemplan todos los derechos de los trabajadores, inclusive los de su salud, manifestó: "Si la medicina del trabajo tiene por objeto el estudio de la personalidad del hombre de trabajo y sus relaciones con el trabajo mismo para que el trabajador pueda ser sano integralmente, debemos convenir que, ante todo, debemos darle personalidad. Y para ello debemos reconocerle aquellos derechos sin los cuales no poseerá jamás la dignidad que debe tener para ser persona humana como todos los demás hombres".

"Eso ha sido, agregó, nuestra primera gran tarea. Elevar la cultura social. Dignificar el trabajo. Humanizar el capital. Por estos tres caminos comenzamos a levantar a nuestros menospreciados hombres de trabajo y les hicimos comprender que todos ellos tenían una serie de derechos que hasta ese momento les habían sido negados. Así creamos la personalidad de nuestros trabajadores. Y este, que fué nuestro primer objetivo y que hemos cumplido totalmente, constituye la base del estudio de la medicina del trabajo. Ahora sí puede la medicina del trabajo estudiar la personalidad del trabajador, porque, ahora, en nuestro país, el trabajador tiene personalidad. ¿Qué podía estudiarse antes en este sentido si los hombres de trabajo eran tratados como esclavos y no como personas y ellos mismos, a veces, no tenían exacta conciencia de su dignidad? La explotación inhumana de varios siglos de capitalismo ha borrado en ellos el sentido cristiano de su propia dignidad, base de toda personalidad".

Alrededor de este tema explayóse el primer mandatario. Y luego de exponer en general la obra realizada, omitiendo los concretos en obsequio de la brevedad, expresó a los congresales: "Yo me permito pedirles que salgan a la calle y conversen con nuestros trabajadores, que visiten los lugares de trabajo, que ausculten el sentir de los obreros argentinos y sobre todo, que insistan en dos preguntas: ¿Cómo era antes? ¿Cómo es ahora?".

Es indudable que el Congreso no podía epilogarse mejor que con las palabras que, en su última sesión, pronunció el presidente de los trabajadores, orientando hacia lo que es fundamentalmente imprescindible para que las conclusiones de la asamblea puedan alcanzar un sentido práctico en la vida de los pueblos.

Se Inicia Hoy el Concurso de Teatros Vocacionales

EL CENTRO CIUDAD DE RAFAELA ACTUARA HOY

De acuerdo con lo ya anunciado hoy dará comienzo la presentación de los conjuntos que participan en el Concurso de Teatros Vocacionales que auspicia el Superior Gobierno de la Nación, cuya organización en la zona norte de la provincia ha sido encomendada a la Sub Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

La función inicial de dicho concurso, a la que han sido invitadas las autoridades, se llevará a cabo en el Teatro Municipal, a las 21.45, con la presentación del conjunto "Centro Ciudad de Rafaela" que ofrecerá la obra en 3 actos "Rigoberto" del autor Armando Mook. El reparto de la misma es el siguiente:

Elena, Srta. Ana C. de Mainardi; Elenita, Sra. Emma L. de Bruera; Nena, Srta. Ana María Herediá; Carmen, Vda. de Alcaraz, Srta. Kelly C. Arcol; Marietta, criada, Srta. Susana Koch; Rigoberto Guzmán, Sr. B. Juan Lasserre; Juanito Brown, Sr. José B. Mainardi; Gustavo Rodríguez, Sr. José C. Zungri.

EPOCA ACTUAL

Dirección: Sr. B. Juan Lasserre; Apuntador: Sr. Eliseo Muñoz; Traspuntes: Sres. Juan C. Curletti y Dante Chiarotino; Electricista: Sr. Angel Campagnucci; Maquinista: Sr. Alejandro Melandres.

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 2 las plateas y $ 1 las populares, incluído todos los impuestos.

PRESENTACION DEL TEATRO EXPERIMENTAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Continuando con el concurso de teatros Vocacionales mañana se presentará en el Teatro Municipal, a las 21.45, el Teatro Experimental de Extensión Universitaria, poniendo en escena la obra en 3 actos de Enrique Suárez de Deza "Ha entrado una mujer".

Entrega de un premio en una Unidad Básica

El señor Emeterio J. Fantini, adscripto en la Unidad Básica del Partido Peronista en la Sección ..., nos ha informado que hace unos dos meses adquirió un número de una rifa puesta en circulación a fin de solventar ciertos gastos, la que tenía por premio una batería de cocina, de aluminio, pero desgraciadamente extravió el número que, al realizarse el sorteo, resultó premiado.

Los organizadores de la rifa, enterados de lo ocurrido, aguardaron un tiempo prudencial y ayer hicieron entrega al señor Fantini del premio correspondiente, por lo que el beneficiado, por medio de estas líneas, agradece la deferencia tenida.

Altura de los Ríos

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos es la siguiente: Corrientes 0.76; Ibaté 0.20; Ituzaingó 0.62; ... 0.42; Iguazú ...; Bermejo y Formosa, sin aviso.

SE ESTARIA POR DESCONOCER LA TRADICION UNIVERSITARIA DE Sta. FE

Versiones llegadas hasta nosotros nos advierten que, en estos momentos, se está planeando lo conveniente a que la primer colación solemne de grados que ha de efectuar, a fines del corriente mes, la Universidad del Litoral se lleve a cabo en Rosario, prescindiéndose para ese acto de la sede de la institución que, de acuerdo con la ley respectiva, ha sido fijada, y con justísima razón, en la ciudad de Santa Fe.

Siendo la primera vez que la Universidad, en su estructura actual, realiza la mencionada solemnidad, lo natural es que su escenario sea la casa donde tienen su asiento legal las autoridades máximas. La consideración apóyase en una lógica elemental e indiscutible.

Tan fuera de lugar aparece el contenido de la versión de que nos hacemos eco que, apenas conocido, ha causado una lamentable impresión en todos los círculos santafesinos, en los cuales no se acierta a explicar en virtud de qué peregrino criterio se habría llegado a adoptar semejante temperamento.

Es cierto que se trata de una simple versión, a la que nos resistimos prestar crédito, pero como, por desgracia, a los malos rumores suelen sucederles, luego, los hechos correspondientes, creemos del todo indispensable llamar la atención a fin de que se evite —que es lo que interesa— un paso desacertado que implicaría desconocer, prácticamente, la tradición universitaria de Santa Fe.

No nos guía ningún resabio de mal entendidas conveniencias localistas para expresarnos en el sentido en que acabamos de hacerlo. Nos sentimos orgullosos de nuestra gran ciudad del sur, de cuyas inquietudes y de cuyas realizaciones señeras participamos cordialmente, como de algo que nos es propio, puesto que constituyen exponentes máximos de progreso y afirmaciones nobilísimas en todos los órdenes, que se concretan en la hermandad común, en la que no caben antagonismos de ninguna especie.

Pero en el caso concreto que nos ocupa, trátase de sostener un doble derecho que nadie, ni en la misma urbe sureña, puede honestamente desconocer. En efecto, además de la razón legal ya aludida, esto es, de ser Santa Fe la sede de la institución, surge el derecho de una sólida tradición universitaria de tres largos cuartos de siglo, en ininterrumpida superación. Iníciase esta tradición en la histórica Facultad de Derecho que funcionó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, la cual, bajo la visión de aquel romántico gobernante, que fué el Dr. José Gálvez, se transforma en la Universidad Provincial de Santa Fe, que se tornó, andando el tiempo, como base para estructuración de la actual Universidad del Litoral.

Esta tradición, alta por su idealismo y maciza en realidades fecundas, está consubstanciada con nuestra ciudad, y, como tal, debe ser, en todo momento, sinceramente respetada, por cuanto ella llega a los sentimientos más íntimos de la sociedad santafesina que no podría menos que considerarse injustamente desairada si la versión a que nos hemos referido alcanzara, por una condenable incomprensión, a formalizarse en los hechos.

LA SANIDAD Y LA HIGIENE EN EL GANADO: FACTORES DEL PROGRESO

Estudio de Problemas

ACCION COORDINADA

El interés puesto de manifiesto por los países americanos que enviaron sus representantes a la Primera Reunión Interamericana de Sanidad Animal, celebrada en Buenos Aires, a fin de considerar ideas y métodos de lucha contra las enfermedades que atacan a la ganadería continental, revela la preocupación que existe en todo cuanto se relaciona con el mejoramiento de los planteles ganaderos y la defensa de las calidades de las carnes que se ofrecen en los mercados internos e internacionales.

Si el estudio de las enfermedades, posee innegable gravitación dentro de la realidad económica de cada país, mayor amplitud adquiere, cuando el mismo se refiere a la extensión americana. Pero, si la lucha empeñada, tiene esa base esencial para su éxito, nada mejor que enfocar el problema dentro de cada nación en mérito a su capacidad de producción, selección de razas y aplicación de los métodos profilácticos que las circunstancias exijan.

EL AUMENTO DE PRODUCCION

Búscase en consecuencia asegurar una mayor producción partiendo del estudio de las epidemias que afectan a la ganadería. Nada mejor, pues, que al orden existente en el país, dentro de la organización del ministerio del ramo, se una la coordinación de las dependencias provinciales, llamada a actuar de una manera conjunta con las reparticiones especializadas.

Esa unidad en la lucha contra las enfermedades que afectan a los animales, es lo que permitirá el mejoramiento de las haciendas, favoreciendo de igual modo, el aumento de la producción en beneficio del consumo interno y de la exportación.

La lucha contra la fiebre aftosa, la brucelosis, la rabia, la tuberculosis y demás peligros que continuamente acechan a los planteles ganaderos, tendrá en la coordinación de los organismos nacionales y provinciales, la mejor palanca para su éxito. Podrá encararse todo cuanto se haga, sobre el fundamento de la creación de laboratorios, donde los veterinarios, técnicos y especialistas, elaborarán planes de lucha, contando con el respaldo esencial de los organismos de aplicación de las leyes de sanidad animal.

PROGRESO GANADERO

Tienen que concurrir con su aporte a asegurar la obra del Estado, todos los ganaderos argentinos, quienes conscientes de la naturaleza de las actividades económicas que cumplen mediante la explotación de la industria pecuaria, sabrán ser los mejores intérprete de las indicaciones que les hagan llegar las dependencias especializadas tanto en el orden nacional como provincial.

El progreso de la ganadería se asegurará, cuando en unidad de realización, trabajen todos los ganaderos, estimulados por la acción sanitaria del Estado y la recíproca correspondencia contribuya a la selección permanente de los planteles y al aumento de la producción, con fines económicos y sociales al mismo tiempo.



Los problemas sanitarios e higiénicos de la ganadería, imponen la realización de una obra conjunta entre el Estado y los ganaderos, a fin de asegurar una selección de las razas y el aumento de la producción de la riqueza pecuaria. Para ello, se exige el establecimiento de las comodidades debidas y la asistencia sanitaria permanente, sobre bases científicas.

Hoy se reunirá Caesar con los periodistas

Para ayer a mediodía estaba anunciada una reunión en la que el Gobernador de la Provincia, Ing. Caesar habría de transmitir a los representantes de la prensa local sus impresiones sobre la jira efectuada en los últimos días por el P. Ejecutivo por distintas zonas del norte santafesino. Poco antes de la hora señalada para la entrevista se anunció oficialmente que de común acuerdo entre el Gobernador y los periodistas invitados, la reunión quedó diferida para hoy sábado a las 12.

Las pruebas de oposición en cargos de inspectores

Ayer de mañana continuaron desarrollándose las pruebas de oposición para proveer los cargos vacantes de inspectores de escuelas primarias.

La prueba doctrinaria, que fué rendida ayer, versó sobre la "Enseñanza de la Historia, Geografía e Instrucción Cívica en la Escuela Primaria".

Ha sido decomisado un producto hormiguicida

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dictado una resolución disponiendo el decomiso del producto hormiguicida en polvo marca Nº 1 con D.D.T., que expendía la firma Maglione y Cía. de la Capital Federal.

La citada medida se basa en la infracción cometida por dicha firma y Salvador Borri, de Olivarría, al poner en venta el mencionado producto sin contar con la respectiva autorización del Ministerio de Agricultura y Ganadería y por haberse comprobado que las muestras extraídas difieren en su composición química de la fórmula declarada oportunamente.

Sesionó Ayer la Cámara de Senadores Provincial

NO PROSPERO UN PEDIDO DE INFORMES AL P. E.

A las 10.55 horas de la mañana de ayer entró a sesionar la Cámara de Senadores, con la presencia de 14 de sus miembros y bajo la presidencia del Vice Gobernador, Dr. Alvaro González.

Aprobado que fué el acta anterior, se dió entrada a diversos asuntos.

NO PROSPERO UN PEDIDO DE INFORMES

Iniciada la sesión el Senador Radical, Dr. Scaliter, fundó un proyecto solicitando informes al P. E. relacionados con la Fábrica de Pasteurización "La Técnica". Destacó una serie de hechos que consideró "de presumiblemente dolosos".

El Senador Dr. Bonsembiante habló enseguida para expresar que había recibido una nota de un Gerente de una compañía de seguros relacionada con el prorrateo de los seguros de "La Técnica", por lo que pidió que el proyecto pasara a comisión para que conjuntamente con otros antecedentes que ya se han solicitado pueda la Cámara expedirse. Se votó y pasó a comisión.

FUE RECHAZADO OTRO PROYECTO

Fué considerado enseguida un proyecto de comunicación también del Senador Radical, Dr. Scaliter, invitando al Ministro de Hacienda y Economía para que en la próxima sesión informe sobre las medidas que ha puesto en práctica el Poder Ejecutivo para solucionar el problema de la desocupación obrera y la paralización económica del Norte de Santa Fe. Lo fundó extensamente el autor diciendo que sabía que alcanzaban a miles los obreros de La Forestal de sus fábricas de Villa Ana, Villa Guillermina, y Tartagal los que habían sido despedidos y numerosos habían recibido los pre-avisos. Después que hizo otras consideraciones, habló el Senador Peronista, Dr. Roulet que aclaró conceptos del Dr. Scaliter y dijo que La Forestal era un pulpo que había explotado las tierras y también a los hombres como verdaderos indígenas y que el Poder Ejecutivo en su visita al Norte no había realizado un viaje de turismo. Se refirió enseguida a la ley de expropiación y destacó las inquietudes del gobierno para instalar en la índica da zona Norte nuevas industrias, señalando las declaraciones aparecidas en los diarios sobre lo que pensaba hacer el Gobierno, oponiéndose a la aprobación del proyecto del Dr. Scaliter. Se votó y fué rechazado, levantándose después la sesión.

La bonificación de $ 50 a empleados públicos

Hace un tiempo, por una disposición —por cierto acertada— del Gobierno de la Provincia se bonificó al personal de la Administración pública, de los departamentos de La Capital y Rosario, con la suma de $ 150 por el mayor costo de la vida. Pero es del caso, según nos lo hacen saber empleados afectados, que esa mejora no llega a todos, ya que personal que presta servicios en Alto Verde y otras localidades del Departamento La Capital, no perciben esa mejora, lo que crea una situación injusta.

Estamos seguros que ello no es del conocimiento de quienes otorgaron esa justa mejora, por lo que al saberlo, repararán, —podemos asegurarlo—, ese error.

Cena de la Sociedad U. Industrial de Santa Fe

Como estaba anunciado, hoy sábado, a las 21 se realizará en el Hotel Talamé la cena de camaradería de los industriales, despidiendo el año 1949. Para la misma se han recibido numerosas adhesiones.

PELIGROSA INCITACION A LA VIOLENCIA

Jamás la violencia ha sido buena consejera. Sobre todo cuando pretende apuntalar a una causa injusta. Tal nos parecen los amagos de resistencia que han anunciado algunas autoridades del flamante Estado de Israel que debe su vivencia a una decisión de la Organización de Naciones Unidas.

Es conocida la resolución de la UN con respecto a la internacionalización de la ciudad santa de Jerusalén. Las principales religiones tienen en ese legendario lugar motivos tradicionales estrechamente vinculados a su evolución y desarrollo. Mal puede pertenecer a uno solo que reclama una exclusividad que no consulta los dictados de la historia sagrada. No parecen entenderlo así algunos exaltados dirigentes israelís. "Pasarán sobre nuestros cadáveres", exclama iracundo el alcalde hebreo de la Ciudad Santa, mientras otros grupos de terroristas fanáticos alistan armas y bandas guerreras para "resistir" la decisión de las Naciones Unidas, máxima organización de Estados soberanos reunidos para desarrollar una política justiciera en el desenvolvimiento de las relaciones internacionales.

No hace mucho tiempo una resolución de la UN dictaminó sobre la participación de Palestina. Entonces fueron los judíos quienes proclamaron su total adhesión a la medida y a los principios que informan al alto cuerpo internacional.

Ahora las cosas han variado. Lo que antes representaba la justicia es para ellos la antítesis. Ya la UN no constituye una garantía de armonía y seguridad. Sus determinaciones deben ser resistidas por la violencia de las armas. Para ello se agrupan los terroristas y las propias autoridades constituídas de Israel.

Nadie podrá ocultar el reprimir un sentimiento de sorpresa y de desagrado. El clima de violencia que se intenta crear y sobre todo el significado que tiene la institución contra la cual se pretende esgrimir esa agitación, constituyen un perfecto motivo de alarma. La justicia no puede estar de una sola parte ni debe identificarse solamente con aquellas resoluciones que resultan nuestros intereses. Para ser dignos de una medida favorable debemos saber acatar los fallos que no nos favorecen. Sólo así podrá consolidarse el reinado de la auténtica justicia y los pueblos, débiles o poderosos, tendrán una garantía en el desarrollo de la política internacional sobre bases justas y razonables.

Comisión Cooperadora de la Seccional 2a.

La Comisión provisoria Pro Creación de la Cooperadora Policial de la Seccional 2a. realizará una asamblea para constituir definitivamente esa entidad, el martes próximo, a las 21.30, en el local del Centro Comercial, calle San Martín 2465. En esa ocasión se tratará la siguiente orden del día:

1) Apertura del acto por un miembro de la C. Provisoria, quien expondrá ampliamente los motivos y fines de la Cooperativa Policial Sección 2a. 2) Lectura y Aprobación de los Estatutos. 3) Elección y constitución de la C. D.

La Comisión provisoria está integrada por las siguientes personas: Sr. Juan Chemes, de New Style; Sr. Segundo Cristina, de Joyería Cristina; Sr. Adolfo García, de Armería Mendoza; Sr. Lázaro Alegría, de Casa Heredia; Ing. Guillermo Diez, de El Guipur; Sr. José Laginestra, de Casa Dominicis; Sr. José Glorioso, de Sedería Nirvia y Sr. Romeo Prono, de Casa Prono.

Horario de Trabajo en el M. de Salud Pública

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dado a conocer una resolución por la que establece que la Dirección de Administración, por intermedio de la Oficina de Personal procederá a extremar las medidas tendientes a asegurar el más riguroso control del cumplimiento del horario de trabajo por el personal de las dependencias del ministerio, a cuyo efecto está facultada para efectuar las constataciones que estime conveniente y exigir en cualquier momento la presentación de los registros diarios de asistencia. Entre otras cosas establece la resolución que se considerará falta grave el ocultamiento, alteración o falsificación de los datos que están obligados a consignar en los partes diarios los señores directores, Jefes y encargados responsables de las dependencias del Ministerio, y que la constatación de irregularidades dará lugar a severas sanciones que podrá llegar hasta la cesantía del cargo.

Alcances del decreto de congelación de precios

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, informa que se encuentran incluídos en las disposiciones del Decreto Nº 24.274/49 —por el cual se congelaron, al 1º de octubre de 1949, los precios de venta de las mercaderías de uso y consumo más generalizado— los envases de vidrio, hojalata y de cualquier otra naturaleza, así como el papel de embalaje y demás elementos que se utilicen en el acondicionamiento de las mercaderías comprendidas en dicho decreto.

En razón de ello, no podrá cobrarse, por esos artículos, en todo el territorio de la Nación, mayor precio que el que regía, durante el lapso comprendido entre los 15 y 30 días de setiembre de 1949, en cada modalidad de venta.

Los infractores a lo dispuesto incurrirán en las penalidades prescriptivas en las Leyes números 12830 y 12983.

Instalarán en Santa Fe dos Escuelas Láinez

La Inspección Nacional de Escuelas solicitó del P. Ejecutivo la autorización correspondiente para instalar dos escuelas primarias de la Ley Láinez, en los parajes denominados San José, Campo Davicino, Colonia Nueva Hersilia, Departamento San Cristóbal y la otra en Campo Bayer, distrito Calchaquí, Dpto. Vera. Previo los informes correspondientes, se ha concedido la autorización.

Esas dos nuevas escuelas llenarán verdaderas necesidades en esos parajes.

EL PUEBLO, EL EJERCITO Y EL DEPORTE

En los países de raigambre democrática, el ejército tiene, como es lógico, sabor de pueblo. No puede ser de otra manera: la corriente que nutre esos recíprocos sentimientos de amistad entre pueblo y ejército, es la juventud argentina, que año tras año llega a las filas portando la antorcha encendida en el sacro fuego del hogar, al que retorna luego con la misma tea encendida ahora en el no menos sagrado fuego del amor patrio.

Es así como, en nuestro país, pueblo y ejército han marchado unidos hombro a hombro en toda la trayectoria de nuestra nacionalidad. Hermanos en las horas gloriosas de las guerras de la independencia, horas en que se gestó la patria, continúan hoy siéndolo en la tarea ardua de asegurar para nosotros y nuestra posteridad los beneficios de una libertad que tanto costó conseguir. Hermanos también en su actuar al unísono en momentos de júbilo y también en que aquellos en que la desgracia asoló suelo patrio. Y, con la misma sencillez, sobriedad y silencio constructivo con que los jóvenes soldados colaboraban —por ejemplo— en el tendido de puentes y líneas telegráficas en los rincones más hostiles de la República, en idéntica forma los hemos visto, jugarse la vida en los trágicos días de las inundaciones, de los incendios, del dolor.

Un gratísimo acontecimiento vuelve a ... tarios unidos ante las multitudes. Hoy, en ocasión de celebrarse el Día del Deporte, una Escuadra del Ejército participará en los actos programados, confraternizando con los civiles en las exhibiciones que se están preparando. Era previsible que la celebración contaría con esa adhesión; la disciplina del deporte, escuela de caballeros, es común denominador para civiles y militares: el forjar cuerpos y mentes sanas, al abrigo de la enseña de la patria es anhelo de unos y otros, porque es anhelo de todo argentino bien nacido que la tierra que nos vió nacer y que nutre nuestros afanes y esperanzas pueda estar —como hoy— siempre orgullosa de la estirpe de sus hijos.